

A favor del Gen.^l Co-
ronel D. Joaquín Tagle
gle

N. 24.

A. B. N

Lima y Abril 19. de 1826

Reconoce por el Estado a favor del Gen.^l Co-
ronel D. Joaquín Tagle los mil novecientos seten-
ta y seis p. seis y un cuartillo ar. q. N. sustan-
clificados por la Junta de liquidación por su-
dos vencidos; los q. seían satisfecchos en su oportu-
nidad. Tomese Varon en la Comad.^a Jral. y cuenta
Fisorexia Jral., y comisaria de Guerra; y fha. en
elva a la N. fexida Junta = dos rubricas = J. O. de
S. L. y R. L. S. M. de St. = Taramona = Tomo-
se Varon en esta Com.^a q. al Gov. del Peru en
Lima y Mayo 2. de 1826.



O. L. 146-1819

OL 146-1859

MH-01146

CAS. 52

DOC. 334

FOL. 1

